



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PETRA

10983 *Aprobación inicial presupuesto general municipal, bases de ejecución y plantilla orgánica de personal para el ejercicio del 2021*

Aprobados inicialmente por este Ayuntamiento, en la sesión plenaria ordinaria que tuvo lugar el día 5 de noviembre de 2020: el Presupuesto General Municipal, las Bases de Ejecución y la Plantilla Orgánica de personal para el ejercicio de 2021; expone al público todo esto, para conocimiento general ya efectos de alegaciones, por un plazo de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOIB, plazo durante el cual los interesados podrán examinar la correspondiente documentación y presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Caso de no presentarse alegaciones se considerarán definitivamente aprobados con la publicación del correspondiente edicto en el BOIB: el Presupuesto General Municipal, las Bases de ejecución y la Plantilla Orgánica del Ayuntamiento de Petra para el ejercicio 2021.

Petra, 6 de noviembre de 2020.

El alcalde

Salvador Femenias Riera

